

Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE ALAIOR**8882***Trámite de información pública modificación de créditos en la modalidad de suplementos de créditos y créditos extraordinarios, financiados con cargo al remanente de Tesorería para gastos generales*

Expediente núm. 8631/2022

ANUNCIO TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de día 13 de octubre de 2022 acordó, entre otros, la aprobación inicial de la modificación del Presupuesto municipal del ejercicio 2022, tal como se detalla a continuación:

PRIMERO: Aprobar inicialmente el expediente de modificación de créditos en la modalidad de suplementos de créditos y créditos extraordinarios, financiados con cargo al remanente líquido de Tesorería para gastos generales, tal como se detalla a continuación:

Aplicaciones	Descripción	Importe
7-3231-2279900	Gestión escuela infantil Es Pouet	70.000,00 €
2-1320-1510000	Gratificaciones	27.347,83 €
2-2412-1300000	Soib reactiva iii	10.194,84 €
2-3341-1310000	Laboral eventual	42.292,46 €
2-9340-1310000	Laboral eventual	15.559,60 €
	Total	165.394,73 €

Eco.	Descripción	Importe
870.00	REMANENTE DE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	165.394,73 €

El expediente relativo a esta modificación presupuestaria estará expuesto al público durante un plazo de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Al mismo tiempo se informa de que el expediente se considerará definitivamente aprobado si durante el referido plazo no se han presentado reclamaciones. En caso contrario, el Pleno dispondrá de un plazo de un mes para resolverlas a contar desde el día siguiente al de la finalización de la exposición pública.

El acuerdo se puede consultar en el siguiente enlace del Portal de Transparencia municipal:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/6e4f4ec4-a853-42d4-8c17-d9c99526c30b/>

(Firmado electrónicamente: 19 de octubre de 2022)

El alcalde

José Luis Benejam Saura